

Ministro Galilea anunció que convenio se firmará en Enela 2010

Crearán Fiscalía Agrícola Nacional

El titular de Agricultura sostuvo una extensa reunión con numerosos productores de la zona para formular el anuncio.

MANUEL BURGOS

En el sector agrícola es donde normalmente ocurren con mayor frecuencia problemas que atentan contra la libre competencia, y es por ello que el Presidente Sebastián Piñera encargó al ministerio de Agricultura la creación de una Fiscalía Agrícola Nacional.

Así lo dio a conocer el titular de esa cartera, José Antonio Galilea Vidaurre, en una reunión con numerosos agricultores de la comuna de Victoria que se dieron cita hasta la sede del Club de Caza, Pesca y Lanzamiento, oportunidad en que al inicio del evento se cantó íntegramente el Himno Nacional, con su polémica tercera estrofa que menciona a "Vuestros nombres valientes Soldados...".

NUEVO FISCAL

El personero ministerial explicó que no había certeza del cargo o figura del nuevo fiscal, pero que "en definitiva, se va a tratar de una figura que va a estar encargada, exclusivamente, de monitorear e investigar lo que ocurre en los mercados agrícolas. ¿Cómo lo vamos a hacer...? Por la vía de firmar un convenio entre el ministerio de Agricultura y la Fiscalía Nacional Económi-



Se investigará lo que ocurre en los mercados agrícolas a través de un convenio entre el ministerio de Agricultura y la Fiscalía Nacional Económica.

ca, que contempla no sólo la creación de este fiscal especial, sino todo lo que es parte importante de las investigaciones que se puedan iniciar y que tengan éxito".

En la testera, Galilea añadió que el convenio contempla que habrá una permanente comunicación y traspaso de información entre la cartera que él dirige —fundamentalmente con la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa) y la Fiscalía.

Así, estimó Galilea, cuando quede en evidencia que hay un mercado que no está funcionando con suficiente transparencia o que existiese probabilidad de que hubiese atrop-

Datos

Odepa

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias dará información.

Fiscal

armará causas para llegar al Tribunal de la Libre Competencia.

llo a la libre competencia, la Odepa pueda entregar información respecto de la operación de ese mercado, permitiéndole a este fiscal armar una causa para llegar al Tribunal de la Libre Competencia.

ENELA 2010

El titular de Agricultura anunció además que se gestiona para que la firma de este convenio se suscriba durante el desarrollo de la octava versión del Encuentro Empresarial de La Araucanía (Enela), el próximo 26 de agosto, con la probable presencia del Primer Mandatario, Sebastián Piñera.